

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
DIRECCION UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN



PLAN DE TRABAJO

2013

I. BREVE DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNHEVAL

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán a través de la Dirección Universitaria de Investigación (DUI), tiene la función obligatoria y prioritaria de generar conocimientos y desarrolla tecnologías orientadas fundamentalmente a la solución de problemas locales, regionales y nacionales.

La realización de la investigación científica es función inherente de la universidad y constituye la actividad fundamental para la enseñanza y la proyección social. El desarrollo de la investigación científica se sustenta en el principio de la autonomía académica y de integración curricular y se planifica en función de los problemas y necesidades locales, regionales y nacionales.

A continuación presentamos el diagnóstico DAFO del área de investigación científica en la UNHEVAL:

DEBILIDADES

1. Deficiente articulación de la DUI con las diferentes facultades de la UNHEVAL.
2. Deficiente articulación de la DUI con la Escuela de Post Grado (Segundas especializaciones, maestrías y doctorados) de la UNHEVAL.
3. Deficiente articulación de la DUI – UNHEVAL con las entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, que realizan labor de investigación.
4. Deficiente asignación de presupuesto para la publicación de trabajos de investigación de los docentes de la UNHEVAL.
5. Nula publicación de los resúmenes de tesis de los estudiantes de pre y post grado (Segundas especializaciones, maestrías y doctorados) por falta de asignación de presupuesto.
6. Falta de los documentos normativos que orientan la investigación en las carreras profesionales y programas de postgrado; que faciliten la difusión de los resultados de investigación, y de derechos de autor de propiedad intelectual.
7. Falta de un sistema de evaluación de la investigación de la UNHEVAL.
8. La Universidad no estimula ni reconoce adecuadamente la labor investigadora de calidad que realizan sus investigadores y grupos de investigación.
9. Falta una normativa que valore la dedicación a la investigación del docente, tanto en el sistema de retribución como en la carga docente.
2. No existe formas de motivación al mejor personal docente investigador.
3. No existe un reglamento regulador de la actividad del investigador que permita, mediante el uso de parámetros claros y exigentes determinar los incentivos a asignar a los mejores investigadores y grupos de investigación
4. Existencia de áreas de conocimiento con una escasa actividad investigadora contrastable, visto en estos últimos 5 años las que habría que modificar.
5. Falta de transparencia a la hora de reflejar los resultados de investigación contrastables y por los que se está evaluando a la Universidad. Resulta necesario además el reconocimiento interno de la importancia de cada publicación relevante a través de su difusión interna en los centros o divisiones correspondientes, en el momento que ocurre dicha publicación.
6. La programación de la investigación en la UNHEVAL tiene que definir con total claridad los objetivos y las metas en periodos temporales (avances), aplicando incentivos suficientes para ello.
7. Ausencia de un estudio transparente que utilice índices de productividad por áreas de conocimiento/líneas de investigación, para la realización de comparaciones dentro de

cada una de las grandes ramas de la investigación (Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales)

8. Estructuras organizativas poco eficaces, en general, para la gestión de la investigación: escasa implicancia de la administración en bien de la investigación.
9. Mínimo número de grupos consolidados de suficiente envergadura, con proyección internacional.
10. Poca participación en redes internacionales de investigación, puesto que estas redes facilitan el buen desempeño de la investigación y su plasmación en publicaciones valoradas internacionalmente.
11. La difusión hacia la sociedad de la investigación que se produce en la UNHEVAL es mínima. La transferencia de esta información hacia los medios de comunicación y la sociedad en general debería ser más eficaz.
12. El número de proyectos obtenidos en las convocatorias del Plan Nacional es bajo
13. No se abordan programas ambiciosos de largo alcance en cuanto a objetivos y tiempo, lo que genera la insuficiente resonancia regional, nacional e internacional del trabajo realizado.
14. Escasa costumbre de concurrencia a convocatorias nacionales e internacionales para la captación de fondos para la investigación por parte de los docentes de la UNHEVAL
15. Poca flujo de investigadores de fuera por la escasez de apoyo económico para el alojamiento adecuado que nos permita captar y recibir a investigadores de prestigio por periodos de varios meses.

AMENAZAS

1. Escasa capacidad para obtener y gestionar proyectos internacionales.
2. Conformarse con proyectos locales/regionales
3. La forma de apoyo económico no favorece la investigación e innovación en ciertas áreas, y los aportes de investigación en otras son infravalorados.
4. La ausencia de políticas claras relacionadas con las investigaciones en todas las ramas, y escasa continuidad en las políticas científicas hará muy difícil avanzar hacia la excelencia.
5. Excesivo localismo en los proyectos presentados por los que se les otorga un beneficio mensual.
6. Escasez de masa crítica en el abordaje de la investigación en algunas materias, y sobre todo para ser competitivos como centro de investigación a nivel nacional e internacional.
7. Falta de un marco político estratégico regional y nacional suficientemente estable en el ámbito de la investigación que permita planificar a largo plazo.
8. Falta de un marco estable para evitar una gestión de la investigación desorbitada.
9. Ausencia de estímulos para que los graduados y posgraduados continúen la carrera investigadora.
10. Ausencia de estímulos para que los alumnos de pregrado que colaboran con las investigaciones de los docentes.
11. Protocolos de evaluación excesivamente centrados en la aplicabilidad a corto plazo de los resultados de investigación.
12. Dificultad para identificar a los investigadores de verdadera valía, dado el elevado número de autores en las publicaciones

FORTALEZAS

1. Existe un liderazgo de investigación e impacto en ciertas áreas o grupos de investigación, a nivel regional, que puede impulsar otras similares.

2. Existencia de una gran diversidad de grupos y líneas de investigación de docentes nombrados, así como de grupos emergentes entre los docentes contratados.
3. Existe un conjunto de investigadores en diferentes áreas con suficiente experiencia investigadora. Ese conjunto de personas lleva una investigación de calidad buena-alta con relación a la media nacional. Alguno de los investigadores tiene reputación internacional (en áreas muy concretas). Es de destacar el número de proyectos obtenidos en los últimos años en convocatorias de carácter competitivo.
4. Existencia de recursos bibliográficos de investigación virtual al que la UNHEVAL se puede inscribir para el uso directo de sus docentes e investigadores en general.
5. Localización ideal para atraer temporalmente académicos de alto nivel, por las condiciones turísticas del departamento.
6. El número de investigadores con los que se puede contar supone una masa crítica importante como para concluir con éxito programas de entidad. Se tiene por tanto un capital humano amplio del que partir.
7. El número de investigadores con los que se puede contar supone una masa crítica importante para concluir con éxito proyectos relevantes y de calidad que sirvan de modelo a la sociedad/comunidad.
8. La ubicación geográfica es óptima e ideal para atraer temporalmente académicos o talentos de alto nivel mediante estancias temporales, por la calidad de vida y el clima variado que se tiene.

OPORTUNIDADES

1. La región Huánuco presenta diversidad de posibilidades de investigación en ciertas temáticas de (turismo, migraciones, religiones, desempleo, variedad de productos, etc.), especialmente relevantes.
2. La región cuenta con los diversos tipos de climas y por ello la diversidad de posibilidades para la investigación y la gestión de proyectos son especialmente interesantes.
3. Posibilidades de incrementar la colaboración público-privado en el ámbito de la investigación.
4. Importantes recursos provenientes del canon minero para generar programas orientados a desarrollar estructuras de investigación relevante.
5. Favorecer la comunicación entre los investigadores de la UNHEVAL de todas las áreas. Centralizar en el Campus algún tipo de infraestructura en la que se encuentren socialmente los investigadores universitarios.
6. Capacidad de atraer talento, mediante estancias temporales de científicos de alto nivel, por nuestra ubicación geográfica.
7. Existencia de un stock de conocimiento y una capacidad de asesoramiento infrutilizada en nuestro contexto social, institucional o empresarial, más cercano.
8. Las tecnologías de la Información permiten construir plataformas que faciliten la difusión y visibilidad del conocimiento acumulado, los resultados de investigación y de los propios investigadores.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú (Art. 1º, 2º y 14º)
- Ley Universitaria N°23733
- Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica Ley N.º 28303
- Estatuto de la UNHEVAL
- Plan Estratégico Institucional 2012-2016
- Reglamento General de la UNHEVAL
- Reglamento General de Investigación
- Modelo de calidad para la acreditación de instituciones universitarias

III. OBJETIVOS

El presente Plan de Trabajo 2013, tiene los siguientes objetivos:

1. Articular la DUI con los Institutos de Investigación de las facultades de la UNHEVAL.
2. Articular la DUI con la Escuela de Post Grado (Segundas especializaciones, maestrías y doctorados) de la UNHEVAL.
3. Reestructurar el sistema de investigación y la normatividad vigente acorde con la dinámica de la investigación.
4. Articular de la DUI – UNHEVAL con las entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que realizan labor de investigación.
5. Gestionar la asignación de partidas presupuestales para publicación de trabajos de investigación de los docentes en forma semestral.
6. Gestionar la asignación de partidas presupuestales para publicación de los resúmenes de tesis de los estudiantes de pre y post grado (Segundas especializaciones, maestrías y doctorados) en forma semestral o anual.
7. Elaborar los documentos normativos que orientan la investigación en las carreras profesionales y programas de postgrado; que faciliten la difusión de los resultados de investigación, y de derechos de autor de propiedad intelectual.
8. Elaborar proyecto de sistema de evaluación de la investigación de la UNHEVAL.
9. Elaboración del perfil de proyecto para la construcción del Pabellón Central de Investigación

IV. ACTIVIDADES, TAREAS Y PRESUPUESTO

ACTIVIDADES		TAREAS	RESPONSABLES	Meta	Indicador
ARTICULACIÓN DE LA DUI	Con los Institutos de Investigación de las facultades (IIF).	Solicitar el envío mensual de títulos de proyecto de tesis de alumnos (pre grado y segunda especialización) registrados en cada IIF.	Director DUI Jefe de la DUI Directores IIF Personal administrativo	100% de Trámites atendidos	Nº de documentos, resoluciones, directivas, remitidos y aprobados
		Solicitar a los tesisistas (pre grado y segunda especialización) que deseen registrar el título de un proyecto de investigación la presentación de una constancia de autenticidad expedida por la DUI y evitar la duplicidad.			
		Solicitar a los tesisistas (pre grado y segunda especialización) la presentación del artículo científico a la DUI mediante cada IIF para su aprobación mediante una constancia como un requisito para la sustentación.			
		Solicitar el envío semestral de una copia de las tesis (pre grado y segunda especialización) en medio magnético para su registro en la base de datos de la DUI.			
	Con el Post Grado	Solicitar el envío mensual de títulos de proyecto de tesis de alumnos (maestrías y doctorados) registrados.	Director DUI Jefe de la DUI Director de EPG Personal administrativo	100% de Trámites atendidos	% de Títulos registrados
		Solicitar a los tesisistas de segunda especialización, promaster, maestrías, y doctorados que deseen registrar el título del proyecto de investigación, la presentación de una constancia de autenticidad expedida por la DUI y evitar la duplicidad.			% de Artículos revisados
		Solicitar a los tesisistas de segunda especialización, promaster, maestrías, y doctorados la presentación del artículo científico a la DUI para su aprobación mediante una constancia como un requisito para la sustentación de la tesis.			% de tesis, monografías remitidos
		Solicitar el envío semestral de una copia de las tesis de segunda especialización, promaster, maestrías, y doctorados en medio magnético para su registro en la base de datos de la DUI.			

ACTIVIDADES		TAREAS	RESPONSABLES	Meta	Indicador	COSTO
	Con entidades públicas y privadas	Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para efectos de financiamiento de los proyectos de investigación a nivel de pre grado y post grado.	Director DUI Jefe de la DUI Personal administrativo Autoridades de las instituciones públicas y privadas	2 convenios	N° de convenios firmados	0.00
		Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para efectos de capacitación a los investigadores valdizanos docentes como estudiantes a nivel de pre grado y post grado a nivel local, nacional e internacional.				
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Para docentes investigadores	Realización de las jornadas de investigación docente	Director DUI Jefe de la DUI Directores de planificación Personal administrativo	2 jornadas	N° de jornadas realizadas	4600.00
		Asignación económica como premio de reconocimiento al docente "Investigador valdizano".		14 docentes premiados	N° de docentes premiados	50000.00
		Publicación de los artículos científicos de los docentes en forma semestral.		28 artículos publicados	N° de artículos publicados	6500.00
		Financiamiento de proyectos de investigación – fondos concursables.		6 proyectos financiados	N° de proyectos de investigación financiados	1000 000
	Para alumnos investigadores de pre y post grado	Realización de las jornadas de investigación de los estudiantes de pre y post grado.		1 jornadas	N° de jornadas realizadas	5000.00
		Asignación económica como premio de reconocimiento a los equipos de investigadores a nivel pregrado estudiante "Investigador valdizano".		7 Equipos premiados	N° de alumnos premiados	50000.00
		Publicación de los artículos científicos de los estudiantes de pre y post grado (Segundas especializaciones, maestrías y doctorados) en forma semestral o anual.		3 Artículos publicados	N° de artículos publicados	6500.00
Elaboración de la normatividad de investigación	Elaborar y reestructurar: <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de investigación, normas y procedimientos de investigación. • Políticas de investigación, normas y procedimientos para facilitar la difusión de los resultados de las investigaciones. • Políticas de investigación, normas y procedimientos de derechos de propiedad intelectual del producto de la investigación. 	Director DUI Jefe de la DUI Personal administrativo	100% de Tramites atendidos	Compendio normativo	200.00	

ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES	Meta	Indicador	COSTO
Elaboración del proyecto de sistema de evaluación de la investigación	Alimentación con datos por los IIF para la evaluación de autenticidad de los títulos de investigación de pre y post grado.	Director DUI Jefe de la DUI Especialistas en sistemas Personal administrativo	100% de Trámites atendidos	Nº de documentos, resoluciones, directivas, remitidos y aprobados	0.00
	Procesamiento de datos en la evaluación del contenido de las tesis de investigación docente y de los alumnos de pre y post grado mediante el programa de turniting.			% o índice de reducción o incremento del plagio en la UNHEVAL	
	Evaluación de los artículos científicos de investigación de pre y post grado ya sea de forma como del contenido.			Nº de artículos revisados	
Diversas	Taller de validación de instrumentos para docentes ganadores de fondos concursables.	Director DUI Jefe de la DUI Especialistas en la temática Personal administrativo	2 Talleres	Nº de asistentes	4500.00
	Taller de presentación de datos para docentes ganadores de fondos concursables.				
	Elaborar estructura única del proyecto de investigación para el pre y post grado.	Personal administrativo	4 Talleres con grupos de interés	Nº de asistentes Propuesta de estructura de tesis	100.00
	Elaborar estructura única de tesis para el pre y post grado.				
Elaboración del perfil de proyecto para la construcción del Pabellón Central de Investigación	Director DUI Jefe de la DUI Especialistas en la temática Personal administrativo	6 reuniones de trabajo	Propuesta de perfil de proyecto	30000.00	

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES		TAREAS	2013			2014		
			JA	SO	ND	M	A	MJ
ARTICULACIÓN DE LA DUI	Con los Institutos de Investigación de las facultades (IIF).	Solicitar el envío mensual de títulos de proyecto de tesis de alumnos (pre grado y segunda especialización) registrados en cada IIF.	X			X		
		Solicitar a los tesis (pre grado y segunda especialización) que deseen registrar el título de un proyecto de investigación la presentación de una constancia de autenticidad expedida por la DUI y evitar la duplicidad.	X			X		
		Solicitar a los tesis (pre grado y segunda especialización) la presentación del artículo científico a la DUI mediante cada IIF para su aprobación mediante una constancia como un requisito para la sustentación.	X			X		
		Solicitar el envío semestral de una copia de las tesis (pre grado y segunda especialización) en medio magnético para su registro en la base de datos de la DUI.	X			X		
	Con el Post Grado	Solicitar el envío mensual de títulos de proyecto de tesis de alumnos (maestrías y doctorados) registrados.	X			X		
		Solicitar a los tesis de segunda especialización, promaster, maestrías, y doctorados que deseen registrar el título del proyecto de investigación, la presentación de una constancia de autenticidad expedida por la DUI y evitar la duplicidad.	X			X		
		Solicitar a los tesis de segunda especialización, promaster, maestrías, y doctorados la presentación del artículo científico a la DUI para su aprobación mediante una constancia como un requisito para la sustentación de la tesis.	X			X		
		Solicitar el envío semestral de una copia de las tesis de segunda especialización, promaster, maestrías, y doctorados en medio magnético para su registro en la base de datos de la DUI.	X			X		
	Con entidades públicas y privadas	Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para efectos de financiamiento de los proyectos de investigación a nivel de pre grado y post grado a nivel local, nacional e internacional.	X	X		X	X	
		Firma de convenios con instituciones públicas y privadas para efectos de capacitación a los investigadores valdizanos docentes como estudiantes a nivel de pre grado y post grado.	X	X		X	X	

ACTIVIDADES		TAREAS	2013			2014		
			JA	SO	ND	M	A	MJ
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Para docentes investigadores	Realización de las jornadas de investigación docente		X				X
		Asignación económica como premio de reconocimiento al docente “Investigador valdizano”.		X				X
		Publicación de los artículos científicos de los docentes en forma semestral.			X			X
		Financiamiento de proyectos de investigación – fondos concursables.	X	X				X
	Para alumnos investigadores de pre y post grado	Realización de las jornadas de investigación de los estudiantes de pre y post grado.			X			X
		Asignación económica como premio de reconocimiento al estudiante “Investigador valdizano”.			X			X
Publicación de los artículos científicos de los estudiantes de pre y post grado (Segundas especializaciones, maestrías y doctorados) en forma semestral o anual.				X			X	
Elaboración de la normatividad de investigación	<p>Elaborar y reestructurar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de investigación, normas y procedimientos de investigación. • Políticas de investigación, normas y procedimientos para facilitar la difusión de los resultados de las investigaciones. • Políticas de investigación, normas y procedimientos de derechos de propiedad intelectual del producto de la investigación. 	X	X					
Elaboración del proyecto de sistema de evaluación de la investigación	Alimentación con datos por los IIF para la evaluación de autenticidad de los títulos de investigación de pre y post grado.		X					
	Procesamiento de datos en la evaluación del contenido de las tesis de investigación docente y de los alumnos de pre y post grado mediante el programa de turniting.		X					
	Evaluación de los artículos científicos de investigación de pre y post grado ya sea de forma como del contenido.		X					
Diversas	Taller de validación de instrumentos para docentes ganadores de fondos concursables.		X					
	Taller de presentación de datos para docentes ganadores de fondos concursables.		X					
	Elaborar estructura única del proyecto de investigación para el pre y post grado.	X						
	Elaborar estructura única de tesis para el pre y post grado.	X						